MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 05 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria,** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN**, certifica que **Dr. DOMINGO JOSÉ ANDREANI GERARD, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE MARZO DE 2026

Convenio: T2026-63412.

DR. ULISES GONZÁLEZ BASCUÑÁN
JEFE(S) UNIDAD DE EMERGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA

Scanned with CamScanner